

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
SERCOPH. CIA. LTDA.
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2004**

En mi calidad de Administrador de la Cía. responsabilidad que me fue otorgada por la Junta General Extraordinaria del 01 de Noviembre de 2003 para el período estatutario de dos años, y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto Social de la Empresa pongo a vuestra consideración el Informe correspondiente al período 2004, para su conocimiento y aprobación.

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

1.1.- La gestión administrativa se enmarca en la regularización de la documentación habilitante, hechos que han sido cumplidos en su totalidad.

1.2.- Las actividades económicas propias del objeto social de la Cía. se vieron relegadas por efectos de la legalización de la propiedad hecho que finalmente fue consolidado hacia finales del periodo económico, bajo la figura de incremento de capital misma que queda inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo bajo los repertorios Nos 4126 y 4127 del 21 de Diciembre del 2004.

1.3.- Habiendo mantenido, el negocio que fue adquirido, contrato previo de relación con la Comercializadora Petróleos y Servicio, se hizo necesario esperar a su vencimiento previsto para el 01 enero de 2005, para su correcta renovación esta vez a nombre de nuestra Empresa, hecho que de otro modo hubiese causado una multa por reciliación de contrato en términos económicos inconvenientes, vale decir que en el contexto macro económico general para el sector de la Distribución de Combustible, objeto Social predominante para la empresa, requiere para la aplicación operativa del apadrinamiento de una comercializadora registrada en la Dirección Nacional de Hidrocarburos del cumplimiento de todo un andamiaje legal, relacionado con autorización y registro del negocio en el Sistema Petrocomercial, hechos que al momento se han cumplido a cabalidad y se prevé arrancar su operación plena para el primer día del ejercicio económico 2005.

1.4.- Sin embargo de esto la Cía. Arranca su actividad operativa para el mes de noviembre luego de la negociación y transferencia de los inventarios de lubricantes y equipo perteneciente a la lavadora, esta actividad incipiente es la que se registra en los estados Financieros adjuntos.

1.5.- La infraestructura operacional durante 2004 fue mantenida exclusivamente por la Gestión de Gerencia, sin embargo ha quedado realizada la negociación de contratos con el equipo humano necesario que se incorporará durante el siguiente Ejercicio Económico subsiguiente, se dispone una organización administrativa interna en lo referente a flujo y control de documentos que sirve adecuadamente como base para el registro técnico contable tendiente a la obtención de los resúmenes en Estados de Resultados y Financieros que representan adecuadamente la acumulación de las

transacciones efectuadas durante éste período, hechas con la colaboración de un profesional calificado cuya relación con la empresa es mediante la modalidad de Honorarios Profesionales.

1.5.- El respaldo legal lo hemos mantenido con el Estudio jurídico del Dr. Marcelo Erazo, en los casos que han sido necesarios y que han orientado las acciones, documentos y registros tendientes a cuidar adecuadamente los intereses de la Cia.

2.- ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS.-

2.1.- Siendo este el primer año de actividades no se evidencia rendimiento sobre el patrimonio, la actividad operativa inicia en el mes de Noviembre de 2004, únicamente con la sección de autolavado, por tanto las ventas de servicio corresponden escasamente a estos dos meses de actividad, que representan solo el 5% del potencial previsto, por contraparte los costos mas importantes han sido los sueldos y beneficios sociales que han venido cubriéndose durante un mayor periodo por efecto de las gestiones realizadas para regularizar la Empresa, superando los ingresos en razón de no haber alcanzado a desarrollar actividad comercial.

2.2.- En mi opinión resulta anticipado pronunciarse sobre índices financieros de rendimiento por tanto, me limitaré a una opinión sobre el de autonomía que relaciona Patrimonio Neto sobre el Total de Activos que nos da como resultado 91%, lo que significa que tenemos total control del manejo de la Empresa, y no mantiene comprometido su Patrimonio, dejando una excelente capacidad de endeudamiento posterior de ser necesario.

2.3.- Respecto del indicador de Solvencia que relaciona Activo Corriente sobre Pasivo Corriente se obtiene que la empresa tiene 74 centavos por cada dólar adeudado en el corto plazo, lo que evidencia un déficit del Capital de Trabajo que esperamos recuperar en el corto plazo junto con la rotación esperada de los inventarios al arranque de las ventas de Combustible a partir de Enero.

2.4.- El contrato de cobertura de seguro para las instalaciones y responsabilidad sobre terceros de toda índole, por efectos del contrato negociado con la comercializadora lo tenemos sin costo alguno durante su vigencia, lo que permite tranquilidad frente al alto riesgo que implica la naturaleza del negocio.

3.- RECOMENDACIONES.-

3.1.- Aprovechando nuestra marcada solvencia la empresa tiene capacidad plena de endeudamiento mismo que con un riesgo calculado facilita la decisión de la administración para emprender en cualquier proyecto de desarrollo de al menos un Punto de Ventas Adicional para el año siguiente. buscar localizaciones nuevas y desarrollar estudios de mercado que nos permitan atender mercados insatisfechos de forma que una vez superado el

análisis de factibilidad, aseguren rentabilidad propia, y nos permitan así mismo optimizar nuestros costos aprovechando la capacidad instalada y los recursos disponible actuales.

3.2.- Se recomienda así mismo mantener las relaciones actuales mediante afiliación con la Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados del Petróleo, procurando así mismo atender todo tipo de invitación que signifiquen mercadear a la empresa dentro del sector.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alba Lorena Pérez H.', enclosed within a hand-drawn oval.

Lic. Alba Lorena Pérez H.
GERENTE SERCOPH. CIA LTDA.